

INFORME

**TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DEL TITULAR DEL PLIEGO**

POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO

ANEXO 1.B

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LIMA - LIMA – LIMA

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo con funciones en los ámbitos de la política exterior, las relaciones internacionales y la cooperación internacional. El sector Relaciones Exteriores está integrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que es la entidad rectora, y por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El MRE está conformado por la Cancillería, con sede en Lima; 12 oficinas desconcentradas ubicadas en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo, Tumbes, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas; y 137 órganos del servicio exterior distribuidos en los cinco continentes, constituidos por 63 embajadas, 68 consulados generales, 1 consulado y 5 representaciones permanentes ante organismos internacionales. Asimismo, el MRE brinda servicios en los centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicados en Lima Norte y Callao.

El MRE comprende, además, a la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar", que es el centro de formación profesional y la única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República; y al Centro Cultural Inca Garcilaso, que contribuye a la promoción de la política cultural del Perú en el exterior.

El presente informe se refiere a las labores del sector entre el 02 de febrero y el 05 de agosto del 2022, período correspondiente al ejercicio del cargo de Canciller del señor César Landa Arroyo.

Este documento contiene información institucional general y presenta una breve explicación de la situación y el contexto en que el sector ha realizado sus labores en el período citado, con indicaciones sobre la evolución interna, externa e institucional, así como un resumen de los principales desafíos actuales, incluyendo el combate a la pandemia del COVID-19 y los diversos retos de política exterior a nivel vecinal, regional, global e institucional. Asimismo, contiene una sección que sintetiza algunos resultados obtenidos durante el período citado. Adicionalmente, el documento presenta una identificación de los asuntos de prioritaria atención del sector en los meses sucesivos, al inicio de la nueva gestión del Titular del MRE.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0283		
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	LANDA ARROYO CESAR RODRIGO		
Cargo del titular	MINISTRO		
Fecha de inicio del periodo reportado	02/02/2022	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 039-2022-PCM
Fecha de fin del periodo reportado	05/08/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 196-2022-PCM
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DNI	07189644	CORBERA TENORIO JOSE RAUL		SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

La misión del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, es la siguiente: Promover, proteger y defender en el sistema internacional los intereses del Estado peruano y los de sus ciudadanos para la consolidación de su desarrollo sostenible e inclusivo.

Visión

La visión del MRE al 2022 está definida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 - 2025: El Perú es una potencia regional emergente, cuya política exterior, sustentada en los valores democráticos y en el Derecho Internacional, lo ha convertido en un actor influyente de América Latina, con proyección a la región de la Cuenca del Pacífico, en el tratamiento de los principales temas de la Agenda Internacional.

Valores

Los siguientes son los valores institucionales del MRE:

- a) Identidad y lealtad con la nación
- b) Defensa y promoción de los intereses nacionales
- c) Respeto pleno al principio de legalidad
- d) Transparencia y probidad de los actos públicos
- e) Conducta ética
- f) Solidaridad institucional de sus integrantes
- g) Sensibilidad social
- h) Conciencia de servicio público
- i) Justicia como fundamento de la paz
- j) Identificación con los pueblos y las culturas del Perú

k) Solidaridad con las demás naciones

l) Alta calidad profesional y humana

Organigrama

SE ADJUNTA IMAGEN DEL ORGANIGRAMA

EL CONTEXTO INTERNO SE CONTINÚA CARACTERIZANDO POR EL GRAVE IMPACTO SANITARIO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PANDEMIA. LA VACUNACIÓN LOGRÓ REDUCIR SUSTANTIVAMENTE LA MORTALIDAD DEL COVID. A SU VEZ, LA ECONOMÍA PERUANA SE CARACTERIZA POR ESTAR EN UNA FASE DE RECUPERACIÓN (PROYECCIÓN DE UNA VARIACIÓN DEL PBI EN +3.4% EN 2022); POR LA CAÍDA DEL TURISMO RECEPTIVO (-42%, EN TÉRMINOS DE INGRESO DE DIVISAS DE TURISTAS ENTRE 2020 Y 2021); POR LA REDUCCIÓN DEL NIVEL DE POBREZA EN COMPARACIÓN AL 2020 (CON UNA PROYECCIÓN DE 27.5% EN 2022); Y POR UNA COYUNTURA POLÍTICA CARACTERIZADA POR LA AGUDIZACIÓN DE LOS DESENCUENTROS DEL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO, Y LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SUBNACIONALES EN OCTUBRE DE ESTE AÑO.

POR SU LADO, EL CONTEXTO EXTERNO BRINDA ELEMENTOS OPTIMISTAS, COMO UN RETORNO A TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PBI MUNDIAL (+5.5%, 2021); LA RECUPERACIÓN DEL COMERCIO Y CADENAS DE VALOR GLOBALES; EL PERSISTENTE AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA; LA GUERRA EN UCRANIA, LAS TENSIONES GEOPOLÍTICAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y RUSIA; LA RIVALIDAD ENTRE CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS EN EL ASIA-PACÍFICO; Y EL AVANCE ACELERADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL; ENTRE OTROS. A NIVEL REGIONAL, TIENEN ESPECIAL RELEVANCIA LAS ELECCIONES EN COLOMBIA Y BRASIL, Y EL PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE; LA PERSISTENCIA DE LA CRISIS HUMANITARIA Y MIGRATORIA EN VENEZUELA; EL REPOSICIONAMIENTO MULTILATERAL MÁS COOPERATIVO DE EEUU; ENTRE OTROS.

A NIVEL INSTITUCIONAL, EL CONTEXTO HA ESTADO DEFINIDO POR EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA VARIANTE DE ÓMICRON, LA PRINCIPAL CEPA DEL COVID EN LA CUARTA OLA, LO QUE DIO LUGAR A LA CONTINUACIÓN PROLONGADA DEL TRABAJO REMOTO EN EL MRE DESDE MARZO DEL 2020. ESTO GENERÓ RIESGO SANITARIO PARA EL PERSONAL CON TRABAJO PRESENCIAL, CON NUMEROSOS CONTAGIOS. LA PANDEMIA TUVO EFECTOS NEGATIVOS EN EL PRESUPUESTO SECTORIAL DEL 2020 Y 2021, EN MEDIO DE UN PROGRAMA DE EVENTOS POR LOS 200 AÑOS DEL MRE QUE SE CONMEMORÓ EL 3 DE AGOSTO DEL 2021.

EL CONTEXTO DESCRITO PRESENTÓ Y PRESENTA DIVERSOS OBSTÁCULOS Y NUEVOS DESAFÍOS AL LOGRO DE LAS METAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA.

EN EL PLANO VECINAL, SE RETOMARON LOS GABINETES BINACIONALES, COMO FUE EL CASO DE LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL CON BOLIVIA, CHILE, COLOMBIA Y ECUADOR. A SU VEZ, SE REALIZÓ UNA VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE CASTILLO A BRASIL, QUE SIRVIÓ PARA LOGRAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN MUTUA. EN ESTE NUEVO CONTEXTO, SE PLANTEAN LOS DESAFÍOS DE PROFUNDIZAR LA COORDINACIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA CON LOS PAÍSES VECINOS; PROSEGUIR LAS ACCIONES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y ENERGÉTICA Y DE ACCESO A PRODUCTOS; INCREMENTAR LA GESTIÓN COORDINADA DE CUENCAS Y RECURSOS HÍDRICOS (ECUADOR Y CHILE), CON ATENCIÓN ESPECIAL AL LAGO TITICACA (BOLIVIA); FORTALECER EL CONTROL DEL TRÁNSITO IRREGULAR Y DE ILÍCITOS FRONTERIZOS; AVANZAR HACIA UNA GESTIÓN SUSTENTABLE COORDINADA DE LA AMAZONÍA (ECUADOR, COLOMBIA, BRASIL Y BOLIVIA), EN LA OTCA Y EL PACTO DE LETICIA; Y EXPLORAR UNA AGENDA COMÚN PARA EL LARGO PLAZO (CHILE Y COLOMBIA); ENTRE OTROS.

EN EL PLANO REGIONAL, SIGUEN VIGENTES LOS DESAFÍOS HUMANITARIOS, SOCIALES Y DE GESTIÓN PARA LA INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD PERUANA DEL 1.2 MILLONES DE MIGRANTES VENEZOLANOS. LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES REGIONALES EN VENEZUELA SUPONE UN NUEVO MOMENTO, DADO QUE LA OPOSICIÓN PUDO RECUPERAR DIVERSOS ESPACIOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL. LA UE CONSIDERÓ QUE ESTAS ELECCIONES CONTARON CON UNA MAYOR CALIDAD PROCEDIMENTAL QUE LAS EXPERIENCIAS ANTERIORES, LO QUE SUPONE UNA MEJORA IMPORTANTE. EN OTRO ÁMBITO, ESTÁ PENDIENTE LA

CONCRECIÓN DE LAS INICIATIVAS EN CURSO EN LA COMUNIDAD ANDINA PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO, LA GOBERNANZA MIGRATORIA E INTEGRACIÓN ELÉCTRICA, ENTRE OTROS. ASIMISMO, SE PLANTEA LA NECESIDAD DE UNA PARTICIPACIÓN PERUANA ACTIVA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN POLÍTICA REGIONAL (CELAC, ALIANZA DEL PACÍFICO, UNASUR), A FIN DE RENOVAR SUS AGENDAS RESPECTIVAS.

EN EL PLANO GLOBAL, LAS NOTICIAS INTERNACIONALES SOBRE LAS DIFICULTADES DEL PERÚ EN EL ÚLTIMO AÑO PLANTEAN EL DESAFÍO DEL RELANZAMIENTO DE LA IMAGEN-PAÍS PARA COMUNICAR LOS AVANCES CONTRA LA PANDEMIA; LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ; LA ESTABILIDAD MACRO-ECONÓMICA Y CONTINUIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN; LOS DESTINOS ATRACTIVOS DE TURISMO SEGURO; LA CULTURA ANTIGUA Y CREATIVA ACTUAL PERUANA; Y LA PERSISTENCIA DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; ENTRE OTROS.

FRENTE A EEUU, LOS CAMBIOS DE GOBIERNO EN LOS DOS PAÍSES PLANTEAN EL DESAFÍO DE UNA RENOVACIÓN DE LA AGENDA BILATERAL EN MATERIA ECONÓMICO-COMERCIAL, SANITARIA, ANTI-DROGAS, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL, ELEMENTOS A TRATAR EN EL MECANISMO DE CONSULTAS BILATERALES PERÚ - EEUU. CON CHINA, ENTRE OTROS RETOS SE ENCUENTRA LA RENOVACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CONJUNTA (PAC) AL 2021-2026, PARA FORTALECER LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL EN MATERIA DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA, INVERSIONES Y COMERCIO. LA COMPETENCIA ENTRE LAS GRANDES POTENCIAS DEL MOMENTO, EEUU Y LA ALIANZA ENTRE RUSIA Y CHINA, HACE NECESARIO PARA EL PERÚ UNA ESTRATEGIA PRAGMÁTICA DE NEUTRALIDAD ACTIVA, EN SINTONÍA CON UN SISTEMA INTERNACIONAL MULTIPOLAR EN LUGAR DE UN ESQUEMA BIPOLAR.

DE OTRO LADO, EL MULTILATERALISMO SIGUE EN UN PROCESO DE ESTANCAMIENTO, CON CRECIENTE DIFICULTAD DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS GLOBALES EFICAZMENTE, DEBIDO A LA MULTIPLICACIÓN DE FOROS Y AGENDAS, CON TENDENCIAS PROTECCIONISTAS EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA, Y DERIVADAS DE LA POLARIZACIÓN ENTRE POTENCIAS. EN ESE CONTEXTO, EL PERÚ COMPARTE CON OTROS PAÍSES EN DESARROLLO EL DESAFÍO DE CONCENTRAR LA COOPERACIÓN MULTILATERAL EN LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y, MÁS URGENTEMENTE, EN LA NECESIDAD DE SUPERAR LA CRISIS SANITARIA, FIJANDO A LA VACUNA COMO BIEN PÚBLICO GLOBAL Y DE ACCESO EQUITATIVO; CONFIRMAR LA RESPONSABILIDAD CLIMÁTICA COMPARTIDA; AVANZAR EN EL CIERRE DE BRECHAS DE SALUD Y EDUCACIÓN; PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA; Y PROSEGUIR LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRÁFICO; ENTRE OTROS. RECIENTEMENTE, EL PAÍS INICIÓ EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE CON LA ADOPCIÓN DE LA HOJA DE RUTA, Y PARA LOGRAR ESTE TRASCENDENTAL OBJETIVO, SE DEBE SUPERAR SU ACTUAL ENTRAMPAMIENTO POLÍTICO INTERNO, PARA MEJORAR LOS ESTÁNDARES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENCAMINARSE A UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA. ADEMÁS, EL PERÚ EJERCERÁ LA PRESIDENCIA DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) EN EL 2024 Y SERÁ SEDE DE LA RESPECTIVA CUMBRE. AMBOS EVENTOS SE DARÁN EN 2024. ESTAS INICIATIVAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA APUNTAN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ASÍ COMO EL DIÁLOGO Y LA COOPERACIÓN DE LAS 21 ECONOMÍAS MIEMBRO.

EN EL PLANO INSTITUCIONAL-ADMINISTRATIVO, EL MRE TIENE COMO DESAFÍO LA RENOVACIÓN DE SUS SERVICIOS CONSULARES, CON ÉNFASIS EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA PRESENCIA CONSULAR VIRTUAL. ESTOS ELEMENTOS SON RECOGIDOS EN EL PESEM 2022-2026. ASIMISMO, SE PRESENTA AL MRE EL RETO DE PROSEGUIR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL, DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZOS, MIGRATORIA 2017-2025 Y ANTÁRTICA. ADEMÁS, SE PLANTEA LA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR Y PROFUNDIZAR LA REFLEXIÓN EN CURSO SOBRE EL PASADO Y EL FUTURO DEL MRE, CON MOTIVO DE SU BICENTENARIO EN EL 2021; EL TRÁNSITO GRADUAL HACIA EL RÉGIMEN

DEL SERVICIO CIVIL; EL MEJORAMIENTO DE SUS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN POR PROCESOS, PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; LA CONCRECIÓN DE INVERSIONES PRIORITARIAS EN SUS INMUEBLES; Y, EN LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA, LA ATRACCIÓN DE POSTULANTES CADA VEZ MÁS DIVERSOS, ASÍ COMO EL REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN PÚBLICA Y UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES.

EN MATERIA DE CULTURA, LOS ÚLTIMOS AÑOS MUESTRAN QUE EL PERÚ TIENE UN GRAN POTENCIAL TODAVÍA POCO APROVECHADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL, CON ATENCIÓN A LOS CONTENIDOS DIGITALES Y CON OCASIÓN DEL RECIENTE BICENTENARIO. EN FIN, SE MANTIENE LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS PROCESOS ACTUALES DE COOPERACIÓN JUDICIAL PARA LA REPATRIACIÓN DE ACTIVOS ILÍCITOS DE LA CORRUPCIÓN Y LA EXTRADICIÓN DE PROCESADOS.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

ENTRE EL 02 DE FEBRERO Y EL 05 DE AGOSTO DEL 2022, LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL SECTOR SON:

1. EN EL ÁMBITO VECINAL, EL 3 DE FEBRERO SE LLEVÓ A CABO CON BRASIL EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y SU PAR BRASILEÑO EN LA CIUDAD DE PORTO VELHO, BRASIL, DESPUÉS DE 9 AÑOS DE HABERSE PRODUCIDO EL ÚLTIMO ENCUENTRO DE PRESIDENTES. EN DICHA OPORTUNIDAD, SE SUSCRIBIÓ LA DECLARACIÓN PRESIDENCIAL CONJUNTA DE AMBOS JEFES DE ESTADO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD DEL BRASIL Y EL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ (ESSALUD).

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TRANSMISIÓN DE MANDO PRESIDENCIAL EN CHILE, LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DE 2022, SE SOSTUVIERON REUNIONES BILATERALES CON CHILE, ECUADOR, BOLIVIA, GUATEMALA Y ARGENTINA. ADEMÁS, LA DELEGACIÓN PERUANA SOSTUVO ENCUENTROS CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD PERUANA RESIDENTE EN SANTIAGO DE CHILE Y CON EMPRESARIOS CHILENOS CON INTERÉS EN INVERTIR EN EL PAÍS. EL 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2022 SE LLEVARÁ A CABO EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y IV GABINETE BINACIONAL PERÚ ¿ CHILE EN VALPARAÍSO. ASIMISMO, SE LOGRÓ LA REAPERTURA DE LA FRONTERA TERRESTRE ENTRE TACNA Y ARICA, CERRADA DESDE 2020.

SE HA MANTENIDO UN INTERCAMBIO POLÍTICO CONSTRUCTIVO CON LOS EE.UU., MANIFIESTO A TRAVÉS DE UNA LLAMADA TELEFÓNICA ENTRE EL SEÑOR CANCELLER CÉSAR LANDA Y LA SECRETARIA DE ESTADO ADJUNTA DE LOS EE.UU., WENDY SHERMAN, EL PASADO 01 DE MARZO; DEL MISMO MODO, SE CONCRETÓ LA RATIFICACIÓN DEL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ RELATIVO A LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DECOMISADOS" Y SE ACORDÓ EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE DIÁLOGO POLÍTICO BILATERAL DE ALTO NIVEL ENTRE AMBOS PAÍSES.

CON VENEZUELA, SE AVANZÓ EN LA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES BILATERALES, PARA LO CUAL SE COORDINARON LÍNEAS DE ACCIÓN ENTRE LA CANCELLERÍA Y LAS REPRESENTACIONES PERUANAS EN VENEZUELA. EL 22 DE MARZO EL EMBAJADOR DE VENEZUELA EN EL PERÚ PRESENTÓ SUS CARTAS CREDENCIALES ANTE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EL 29 DE ABRIL, SE LLEVÓ A CABO EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XIV REUNIÓN DEL GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERÚ-ECUADOR EN LA CIUDAD DE LOJA, ECUADOR, OCASIÓN EN LA QUE SE SUSCRIBIÓ LA DECLARACIÓN PRESIDENCIAL DE LOJA 2022 Y SE ABORDARON DIVERSOS TEMAS DE LA AGENDA

BILATERAL CON MIRAS A PROFUNDIZAR LOS HISTÓRICOS LAZOS DE AMISTAD, COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE NUESTROS PAÍSES. COMO PARTE DE LAS ACCIONES IMPULSADAS POR LA CANCELLERÍA, EN EL MARCO DEL CONADIF, SE COORDINÓ CON EL MEF PARA QUE SE DESTINEN S/. 50 MILLONES DEL "FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL" - FIDT (DE NATURALEZA CONCURSABLE) EN EL AÑO 2022, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A LAS MUNICIPALES LOCALES DE ZONAS DE FRONTERA QUE BUSCAN FINANCIAMIENTO O COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN BÁSICA, INFRAESTRUCTURA VIAL, SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENTRE OTROS.

EL 27 DE JUNIO SE REALIZÓ, EN LA PAZ, LA II REUNIÓN BINACIONAL PERÚ-BOLIVIA SOBRE LA REINGENIERÍA DE LA AUTORIDAD BINACIONAL AUTÓNOMA DEL SISTEMA HÍDRICO DEL LAGO TITICACA, RÍO DESAGUADERO, LAGO POOPÓ Y SALAR DE COIPASA (ALT) CON EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR CRITERIOS Y AVANZAR EN EL CONSENSO DE TEMAS RELEVANTES SOBRE ESTE PROCESO QUE CULMINARÁ CON LA APROBACIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

POR ÚLTIMO, SE CONCRETÓ LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS, REALIZADA EL 10 DE JUNIO DE 2022 EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, DONDE SOSTUVO REUNIONES BILATERALES CON SU PARES DE COSTA RICA, ARGENTINA, CHILE Y COLOMBIA.

2. EN EL ÁMBITO EXTRARREGIONAL, EL 11 DE MARZO DE 2022 SE LLEVÓ A CABO LA X REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS PERÚ - UNIÓN EUROPEA. SE ABORDÓ LA AMPLIA AGENDA BILATERAL Y SE HIZO SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS SECTORIALES. LAS PARTES RESALTARON LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA CONTINUAR CON LOS DIÁLOGOS POLÍTICOS Y SECTORIALES DE MANERA VIRTUAL, PERO REMARCARON LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LOS ENCUENTROS PRESENCIALES.

DURANTE EL MES DE MAYO SE REALIZARON LA IX REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS PERÚ Y REPÚBLICA CHECA Y LA IV REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE EL PERÚ Y PORTUGAL. EN EL MARCO DE LA PRIMERA REUNIÓN SE CONMEMORARON LOS 100 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL PERÚ Y CHEQUIA Y SE TRATARON, COMO TEMAS PRINCIPALES DE AGENDA, LA COOPERACIÓN EN CULTURA, COMERCIO, MEDIO AMBIENTE, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL. EN EL CASO DEL MECANISMO CON PORTUGAL SE DESTACÓ LA AGENDA POSITIVA Y LOS ESTRECHOS VÍNCULOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN QUE CARACTERIZAN LA RELACIÓN BILATERAL Y SE REAFIRMÓ LA VOLUNTAD DE CONTINUAR FORTALECIÉNDOLA.

EL 06 DE JUNIO, SE CELEBRÓ EN LIMA LA VI REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS PERÚ ¿ RUMANÍA. EN DICHO ENCUENTRO, LOS REPRESENTANTES DE AMBOS GOBIERNOS AFIANZARON SU COMPROMISO PARA CONTINUAR PROFUNDIZANDO LA RELACIÓN BILATERAL, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE COMERCIO, INVERSIONES, SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO DE LA CIBERSEGURIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, LUCHA CONTRA LAS DROGAS, EDUCACIÓN Y CULTURA.

SE LOGRÓ EL CONSENSO DE TODAS LAS ECONOMÍAS MIEMBROS DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) PARA QUE EL PERÚ EJERZA LA PRESIDENCIA DE ESE IMPORTANTE FORO EN 2024. ESTE LOGRO DE POLÍTICA EXTERIOR REPRESENTA UNA CLARA OPORTUNIDAD PARA QUE NUESTRO PAÍS CONSOLIDE SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO, LA MÁS INNOVADORA, DINÁMICA Y DE MAYOR CRECIMIENTO DEL MUNDO, ASÍ COMO PARA POSICIONAR AL PERÚ COMO DESTINO DE INVERSIONES Y TURISMO, LO QUE COADYUVARÁ EN EL PROCESO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA POST PANDEMIA. EN 2020, EL 68% DE LAS EXPORTACIONES DEL PERÚ TUVIERON COMO DESTINO LAS ECONOMÍAS DE APEC.

SE IMPULSÓ LA RELACIÓN BILATERAL CON ARABIA SAUDITA CON LA VISITA DEL MINISTRO DE ESTADO PARA ASUNTOS EXTERIORES DE ARABIA SAUDITA, ADEL BIN AHMED AL-JUBEIR, SIENDO ÉSTA LA PRIMERA QUE REALIZA A NUESTRO PAÍS UN MINISTRO DE ESTADO SAUDÍ. EN DICHO CONTEXTO, LA AUTORIDAD SAUDÍ FUE RECIBIDA EN AUDIENCIA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACOMPAÑADO POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN PALACIO DE GOBIERNO.

A SU VEZ, SE IMPULSÓ LA RELACIÓN BILATERAL CON ARGELIA CON LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS, DESPUÉS DE 11 AÑOS, CELEBRADO A NIVEL DE VICEMINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES. EN DICHO CONTEXTO, SE REALIZÓ UNA REVISIÓN DE LA RELACIÓN BILATERAL, EN ESPECIAL CONSIDERANDO EL ANIVERSARIO DE LOS 50 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS.

3. EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, SE HA REFORZADO LA PROYECCIÓN DEL PERÚ COMO UN ESTADO QUE, DESDE UNA FILIACIÓN CLARAMENTE DEMOCRÁTICA, EMPRENDE UNA ACCIÓN DE GOBIERNO DIRIGIDA A INCREMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON INCLUSIÓN Y CON EQUIDAD Y, AL MISMO TIEMPO, EJECUTAR UN PROCESO DE CAMBIOS SOCIALES DIRIGIDO A UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA, LA ELIMINACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA Y A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON COHESIÓN SOCIAL SIN EXCLUSIONES NI RACISMO. CON ESTA CLARA POSTURA, SE HA CONCURRIDO A DIVERSOS FOROS MULTILATERALES Y RECIENTEMENTE A LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS REALIZADA EN JUNIO PASADO EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ESTÁ ABOCADO A ORGANIZAR, EN OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EL 52° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, MÁXIMA INSTANCIA DE DECISIONES DEL ORGANISMO QUE REÚNE A LAS DELEGACIONES DE TODOS LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO PRESIDIDAS POR SUS RESPECTIVOS CANCELLERES.

EN ESTOS MISMOS ESPACIOS MULTILATERALES, LOS REPRESENTANTES PERUANOS HAN CONDENADO LA AGRESIÓN QUE RUSIA INFRINGE A UCRANIA Y QUE VIOLA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y SOBERANÍA NACIONAL DE DICHO PAÍS, SUMÁNDOSE A LA CONDENA INTERNACIONAL RESPECTO DE LA OCUPACIÓN RUSA Y LA SITUACIÓN HUMANITARIA EN UCRANIA EN DISTINTOS FOROS MULTILATERALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS (ASAMBLEA GENERAL, CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS, UNESCO, OIEA) Y LA OEA.

ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO, SE REALIZÓ UNA VISITA DE TRABAJO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES A GINEBRA DURANTE LA CUAL PARTICIPÓ EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL 49° PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS Y SOSTUVO REUNIONES BILATERALES CON, ENTRE OTROS, LA SEÑORA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, MICHELLE BACHELET, Y CON EL SEÑOR ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), FILIPPO GRANDI.

ASIMISMO, ENTRE EL 18 Y 20 DE JULIO SE REALIZÓ LA VISITA OFICIAL AL PERÚ DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, QUIEN SOSTUVO REUNIONES CON EL SEÑOR PRESIDENTE Y MINISTROS DE ESTADOS.

EL 24 DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE LIMA, SE REALIZÓ LA V REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PERÚ-PARAGUAY DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, MIENTRAS QUE EL 31 DE MARZO SE CELEBRÓ EN MADRID LA II REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA HISPANO ¿PERUANA EN MATERIA DE DROGAS. EN AMBAS REUNIONES SE LOGRARON ACUERDOS TANGIBLES EN TEMAS RELATIVOS A LA LUCHA CONTRA LAS TID, ENTRE OTROS.

4. EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL 11 DE FEBRERO SE SUSCRIBIÓ EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ RELATIVO A LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS DECOMISADOS", QUE SE ENCUENTRA EN PERFECCIONAMIENTO INTERNO PARA SU POSTERIOR ENTRADA EN VIGOR. SU ENTRADA EN VIGENCIA IMPLICARÁ LA REPATRIACIÓN DE USD \$ 686,505.14, QUE SERVIRÁN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

EL 25 DE FEBRERO, EL GOBIERNO DEL PERÚ Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) SUSCRIBIERON UN ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUE PERMITIRÁ FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD EN NUESTRO PAÍS.

ADICIONALMENTE, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO TRIPARTITO ENTRE EL PERÚ, SUIZA Y LUXEMBURGO PARA LA RECUPERACIÓN DE CAPITALS OBTENIDOS ILÍCITAMENTE, SE REALIZÓ EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EL 17 DE ABRIL UNA REUNIÓN ENTRE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PERUANAS INVOLUCRADAS CON EL MENCIONADO INSTRUMENTO INTERNACIONAL.

5. EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, EL PASADO 10 DE JUNIO, DURANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS A NIVEL MINISTERIAL (MCM 2022, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), SE INICIÓ EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE CON LA ADOPCIÓN DE LA HOJA DE RUTA, LO QUE RECONOCE LOS ESFUERZOS HECHOS POR EL PAÍS DURANTE MÁS DE UN DECENIO PARA INCORPORAR LOS ESTÁNDARES DE LA OCDE A SUS POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO SU CRECIENTE PARTICIPACIÓN EN LOS TRABAJOS DE DIVERSAS INSTANCIAS DE DICHA ORGANIZACIÓN. LA HOJA DE RUTA RECOGE LAS REFORMAS DE POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADAS A FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO QUE DEBERÁ IMPLEMENTAR EL PERÚ EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

EN EL ÁMBITO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO EL PERÚ PARTICIPÓ EN LAS REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES Y GRUPO DE ALTO NIVEL, LLEVADAS A CABO EN BOGOTÁ, COLOMBIA Y SANTIAGO, CHILE. EN LAS REUNIONES SE DIALOGÓ ACERCA DE LA NATURALEZA DE LOS ESTADOS ASOCIADOS Y SE HIZO SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CON EL CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. ASIMISMO, EL PERÚ ASUMIRÁ A FINALES DEL 2022 LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

EL MRE CONTINUÓ PROMOViendo LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS RESPONSABLES A NUESTRO PAÍS MEDIANTE EL LANZAMIENTO DEL CUARTO BOLETÍN TRIMESTRAL DE COYUNTURA "PERU'S ECONOMIC AND BUSINESS REPORT", ELABORADO CON EY-PERÚ EN BASE AL CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE LA CANCELLERÍA MANTIENE CON DICHO REPUTADA CONSULTORA.

CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO EN EL PERÚ, SE LLEVARON A CABO LAS FERIAS "PERÚ DESTINO MICE", - ORGANIZADAS EN COORDINACIÓN CON NUESTRAS EMBAJADAS EN CHILE, COLOMBIA Y MÉXICO- PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO PARA PROMOVER EL PERÚ COMO UN DESTINO SEGURO PARA EL TURISMO DE REUNIONES. ASIMISMO, EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, SE REALIZARON DIVERSAS EXPOSICIONES GASTRONÓMICAS A NIVEL GLOBAL, DESTACANDO LA CELEBRACIÓN DE LA "III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA: LA GALA DEL CEVICHE".

6. EN EL ÁMBITO CULTURAL, SE RECUPERARON 192 BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DESDE ARGENTINA, ESPAÑA, MÉXICO, PAÍSES

BAJOS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PORTUGAL, REINO UNIDO, BÉLGICA, CANADÁ, FRANCIA Y CHILE. ENTRE ESTOS, DESTACAN UN CUADRO DE LA ESCUELA CUSQUEÑA DEL SIGLO XVIII (SUSTRAÍDO DEL MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA DEL CUSCO EN EL AÑO 2009); LOS PORTALONES DE LA CORBETA UNIÓN Y LAS CHARRETERAS DEL CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI, AMBAS RELIQUIAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO. ESTAS ACCIONES REAFIRMAN EL COMPROMISO DEL PERÚ EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

ASIMISMO, SE APROBÓ EL DS N° 037-2022-RE QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL LENGUA ESPAÑOLA (CILE) PREVISTO A LLEVARSE A CABO EN MARZO DEL 2023 EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PREVIOS Y CONEXOS AL PRECITADO EVENTO. EL MISMO FUE REFRENDADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y POR LOS MINISTROS DE CULTURA, EDUCACIÓN, COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES.

7. EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN, EL 10 DE FEBRERO, LA JUNTA EJECUTIVA DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), APROBÓ EL PROGRAMA PAÍS 2022-2026 PARA EL PERÚ POR US\$ 45¿000,000.

EL 2 DE MARZO, EL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN) APROBÓ EL CUARTO Y ÚLTIMO ENTREGABLE DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL, QUE PERMITE FORMULAR LA REDACCIÓN FINAL DE LA CITADA POLÍTICA, QUE SE ENCUENTRA SIENDO ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI).

EN JUNIO ÚLTIMO SE SUSCRIBIÓ EL SEGUNDO INCREMENTO AL NUEVO CONVENIO DE DONACIÓN PARA LOS "OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ", EN UN MONTO DE USD 5'651,673, EL CUAL CONTRIBUIRÁ AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL CITADO CONVENIO. A SU VEZ, EL 5 DE AGOSTO SE SUSCRIBIÓ EL TERCER INCREMENTO DEL MENCIONADO CONVENIO DE DONACIÓN POR UN MONTO DE US\$ 60¿413,747

8. EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL, EL MRE HA VENIDO ACOMPAÑANDO EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE OFICINAS DESCONCENTRADAS. EN ESE SENTIDO, EN EL MES DE JUNIO, SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES 390-2022-RE, 391-2022-RE Y 392-2022-RE, MEDIANTE LAS CUALES SE DISPUSO LA CREACIÓN DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANCASH, AYACUCHO Y MOQUEGUA, QUE SE SUMAN A LAS 12 OFICINAS DESCONCENTRADAS YA EXISTENTES A NIVEL NACIONAL (AREQUIPA, CAJAMARCA, CUSCO, IQUITOS, PIURA, PUNO, TACNA, TRUJILLO, TUMBES, MADRE DE DIOS, UCAYALI Y AMAZONAS).

9. EN EL ÁMBITO CONSULAR, DURANTE EL PERIODO DE 2 DE FEBRERO AL 5 DE AGOSTO DE 2022, EN COORDINACIÓN CON LAS 115 OFICINAS CONSULARES, SE ATENDIERON 10,925 CASOS DE ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA CON CARGO AL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL HUMANITARIA Y SERVICIOS CONSULARES (PALH) Y 32 SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE 47 CONNACIONALES EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA Y DE NECESIDAD EXTREMA.

EL 1 DE JULIO DE 2022, SE PUSO EN MARCHA EL MÓDULO DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR (MAPCE), CON EL OBJETO

DE PODER CONTAR CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ACTUALIZADA Y EN TIEMPO REAL, REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL HUMANITARIA (PALH) Y OPTIMIZAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE USO DE LOS RECURSOS.

DURANTE EL PERÍODO, EL PERÚ PARTICIPÓ EN FOROS RELATIVOS A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, COMO LA VIII REUNIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SOBRE MOVILIDAD HUMANA DE CIUDADANOS VENEZOLANOS EN LA REGIÓN, PROCESO DE QUITO Y EL PRIMER FORO DE EXAMEN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL, REFORZANDO LA VOCACIÓN DEL PAÍS POR APOYAR UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR.

SE CULMINÓ LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES ENTRE PERÚ Y PARAGUAY Y DEL ACUERDO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE PERÚ Y QUEBEC.

SE IMPLEMENTARON DIFERENTES ACCIONES PARA OPTIMIZAR Y DIGITALIZAR LOS SERVICIOS DE TRÁMITES CONSULARES: IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE AYUDA DE LA DGC, DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA (PUCALLPA, MACS EN LIMA), IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITE ONLINE DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE ACTAS, ENTRE OTRAS ACCIONES EN PROCESO.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

RELACIONES VECINALES / REGIONALES

1. PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL GABINETE BINACIONAL CON CHILE PREVISTO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE.

2. PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL GABINETE BINACIONAL CON BOLIVIA, EN FECHA AÚN POR DEFINIR ENTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE PRÓXIMO.

3. ASIMISMO, EN LA AGENDA BILATERAL CON BOLIVIA, CONTINUAR CON LOS ESFUERZOS PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS Y EL ECOSISTEMA DEL RÍO SUCHES, DERIVADO DE LA ACTIVIDAD MINERO ILEGAL EN TERRITORIO BOLIVIANO QUE IMPACTA LA CALIDAD DE AGUA, EL ECOSISTEMA Y SALUD DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA DE COJATA, PUNO.

4. FINALIZAR LA REINGENIERÍA DE LA AUTORIDAD BINACIONAL AUTÓNOMA DEL LAGO TITICACA (ALT), CON LA APROBACIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN. PARA ELLO, LOS REPRESENTANTES PERUANOS Y BOLIVIANOS DEBEN CONSENSUAR EL TEXTO PROPUESTO POR LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN) QUE ASESORA ESTE PROCESO.

5. LOGRAR ACUERDO CON BOLIVIA PARA EL INICIO DE OPERACIONES EN EL MÓDULO TEMPORAL QUE VIENE CONSTRUYENDO BOLIVIA EN LA LOCALIDAD DE EXTREMA EN ESE PAÍS, A FIN DE ATENDER EL TRÁNSITO EN EL PASO DE FRONTERA ENTRE SAN LORENZO (PERÚ) Y EXTREMA (BOLIVIA).

6. EN EL PLANO BILATERAL CON ECUADOR SE DEBERÁ PRIORIZAR LOS COMPROMISOS PRESIDENCIALES QUE CONTRIBUYAN A CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS CUENCAS COMPARTIDAS ENTRE AMBOS ESTADOS, EN PARTICULAR LAS QUE DESEMBOCAN EN LA VERTIENTE DEL PACÍFICO (RÍOS PUYANGO- TUMBES Y CATAMAYO- CHIRA).

7. DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL MARCO DE LAS COMISIONES MIXTAS DE LÍMITES QUE REINICIARON SUS LABORES EN EL PERÍODO 2021- 2022:

A. COMISIÓN MIXTA DE LÍMITES PERÚ -CHILE

B. COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE LÍMITES PERÚ - ECUADOR

8. REACTIVAR LAS LABORES DE LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCIÓN DE LA FRONTERA PERUANO COLOMBIANA (COMPERIF) EN NOVIEMBRE DE 2022, A FIN DE ABORDAR ASPECTOS PENDIENTES DE DEFINIR EN EL SECTOR DEL RÍO AMAZONAS.

9. ENCUENTRO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y BRASIL (EN BRASIL), A FIN DE HACER SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA DECLARACIÓN PRESIDENCIAL DE PORTO VELHO DE FEBRERO PASADO.

10. CULMINAR EL PROCESO DE REDISTRIBUCIÓN DE LAS CONCURRENCIAS EN EL CARIBE ANGLÓFONO: ANTIGUA Y BARBUDA, BAHAMAS, DOMINICA, JAMAICA Y SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

11. SUSCRIPCIÓN DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE CONSULTA Y COOPERACIÓN PERÚ- COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM), NECESARIO PARA DESPLEGAR EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN SUR-SUR ELABORADO POR NUESTRO PAÍS Y DIRIGIDO AL REFERIDO BLOQUE.

PROYECCIÓN GLOBAL

12. A NIVEL EUROPEO, EL PERÚ DEBERÁ REALIZAR REUNIONES DE CONSULTAS POLÍTICAS CON LOS PAÍSES CON LOS QUE SOSTIENE UNA RELACIÓN ESTRATÉGICA: REINO UNIDO, BÉLGICA, GRECIA, SUIZA, TURKIYE, PAÍSES BAJOS Y SUECIA. ASIMISMO, SE DEBERÁ CONTINUAR CON LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN CON SUIZA, ESPAÑA, ITALIA, ALEMANIA, NORUEGA, ESLOVENIA, PORTUGAL, LA UNIÓN EUROPEA ENTRE OTROS.

13. A NIVEL DEL ASIA-PACÍFICO SE DEBERÁ CONTINUAR FORTALECIENDO LAS RELACIONES BILATERALES CON LOS SOCIOS ESTRATÉGICOS UBICADOS EN DICHA REGIÓN DEL MUNDO. AL RESPECTO, UN ASUNTO DE PRIORITARIA ATENCIÓN ES LA EVALUACIÓN Y POSTERIOR FIRMA DEL PLAN DE ACCIÓN

CONJUNTA 2021 - 2026 CON CHINA, A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA RELACIÓN BILATERAL CON DICHO PAÍS.

14. ASIMISMO, SE VIENEN COORDINANDO POSIBLES VISITAS A NIVEL VICEMINISTERIAL A TAILANDIA, COREA Y JAPÓN, ENTRE EL 26 Y EL 30 DE SETIEMBRE PRÓXIMO, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE COOPERACIÓN BILATERAL PERÚ-TAILANDIA; LA III REUNIÓN DEL MECANISMO DE DIÁLOGO POLÍTICO PERÚ-JAPÓN; LA VII REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS DE ALTO NIVEL PERÚ-COREA; Y LA VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA ECONÓMICA, CIENTÍFICA Y TÉCNICA PERÚ-COREA. ASIMISMO, LA ALTA REPRESENTANTE PERUANA PODRÍA PARTICIPAR TAMBIÉN EN LAS EXEQUIAS (FUNERAL DE ESTADO) DEL EX PRIMER MINISTRO JAPONÉS SHINZO ABE, PROGRAMADO PARA EL MARTES 27 DE SETIEMBRE EN TOKIO.

15. ORGANIZACIÓN DE UN FORO DE COOPERACIÓN PERÚ-COREA EN ECONOMÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2022, CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL (2012-2022) Y CON MIRAS A LA CELEBRACIÓN DEL 60° ANIVERSARIO (1963-2023) DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON COREA. EL FORO ESTÁ PREVISTO PARA REALIZARSE EN EL CURSO DEL MES DE SETIEMBRE PRÓXIMO EN COORDINACIÓN CON LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN LIMA.

16. COORDINAR ACCIONES CON EL MINCETUR Y CON EL MEF CON MIRAS A LOGRAR LA EXTENSIÓN DE LA LEY N° 29963 (LEY DE FACILITACIÓN ADUANERA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES) PARA SU APLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PERUANA DE APEC 2024, DEBIDO A QUE SU VIGENCIA TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y ES UNA NORMA FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LAS MÚLTIPLES COORDINACIONES LOGÍSTICAS QUE SIGNIFICARÁ ORGANIZAR APROXIMADAMENTE 200 EVENTOS CON 21 ECONOMÍAS DE LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO.

17. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES CONCERNIDAS CON LA AGENDA APEC EN LAS REUNIONES DE DICHO FORO QUE SE REALIZARÁN ESTE AÑO BAJO LA PRESIDENCIA DE TAILANDIA.

18. GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES PRESIDENTE, CANCELLER Y MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO EN LAS REUNIONES DE LA SEMANA DE LÍDERES DE APEC 2022, QUE SE REALIZARÁN DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022: CUMBRE DE LÍDERES ECONÓMICOS DE APEC; CUMBRE EMPRESARIAL, DIÁLOGO CON EL CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL DE APEC (ABAC); REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE COMERCIO.

19. EN LO QUE RESPECTA AL ÁFRICA, SE HA PREVISTO LA CELEBRACIÓN PRESENCIAL DE LA XIII EDICIÓN DEL DÍA DE LA AMISTAD PERUANO-AFRICANA, QUE TIENE LUGAR ANUALMENTE EL 19 DE OCTUBRE, EN ESTE EVENTO SE CELEBRA LA INFLUENCIA DE LA CULTURA AFRICANA EN LA HISTORIA, VALORES Y COSTUMBRES DEL PERÚ, DANDO A CONOCER LA ESTRECHA RELACIÓN QUE NOS UNE HASTA HOY. TRAS DOS AÑOS DE MANTENER SU VIGENCIA EN FORMATO VIRTUAL, SE BUSCA REACTIVAR SU CONMEMORACIÓN DE MANERA PRESENCIAL BUSCANDO UN MAYOR ALCANCE HACIA EL PÚBLICO LOCAL.

20. A SU VEZ, SE BUSCA LA SUSCRIPCIÓN DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE EL PERÚ Y GHANA. EL TEXTO DEL INSTRUMENTO HA SIDO NEGOCIADO Y SE ENCUENTRA LISTO PARA LA FIRMA. SE CONSIDERA QUE LA ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y DE GHANA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO PODRÍA SER APROVECHADA PARA LA FIRMA DE ESTE ACUERDO, LO QUE DEJARÁ EXPEDITA LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL MECANISMO EL AÑO 2023.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

21. CONTINUAR EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA 52° ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS A REALIZARSE EN LIMA DEL 5 AL 7 DE OCTUBRE PRÓXIMO.

22. EVENTUAL PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL DEBATE GENERAL DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 20 DE SEPTIEMBRE EN NUEVA YORK. EN DICHA OCASIÓN, EL SEÑOR PRESIDENTE PODRÍA SOSTENER UNA AUDIENCIA CON EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

23. EVENTUAL PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE EN EL FORO ALIMENTARIO MUNDIAL (ROMA, LUNES 17 DE OCTUBRE DEL 2022) QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO).

24. EVENTUAL PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA REUNIÓN DE CANCELLERES DE CELAC Y LA UNIÓN EUROPEA (BUENOS AIRES, 27 DE OCTUBRE).

25. PROMOVER LA CANDIDATURA DEL EMBAJADOR SDR GUSTAVO MEZA-CUADRA VELÁSQUEZ A LA PRESIDENCIA DEL BUREAU DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACIÓN (INC) QUE ELABORARÁ UN INSTRUMENTO INTERNACIONAL JURÍDICAMENTE VINCULANTE PARA ABORDAR LA CONTAMINACIÓN PLÁSTICA. LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INC, LA CUAL SERÁ UNA DECISIÓN COLEGIADA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DEL INC PROVENIENTES DE TODOS LOS GRUPOS REGIONALES, ESTÁ INICIALMENTE AGENDADA PARA NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

26. PROMOVER LA REELECCIÓN DEL MINISTRO SDR JUAN PABLO VEGAS TORRES PARA FORMAR PARTE DEL SUBCOMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA (SPT), PERIODO 2023 - 2026, EN EL MARCO DE LA 9ª REUNIÓN DE ESTADOS PARTE EN EL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES - OPCAT (GINEBRA, 20 DE OCTUBRE).

27. PROMOVER LA REELECCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA DEL CARMEN CALLE DÁVILA COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE (ORAS-CONHU), PERIODO 2022 - 2024, EN EL MARCO DE REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE SALUD DEL ÁREA ANDINA -

REMSAA (LIMA, 25 DE NOVIEMBRE).

ASUNTOS ECONÓMICOS

28. EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, ESTÁ PREVISTA LA RONDA DE REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES Y DEL GRUPO DE ALTO NIVEL (GAN) DE LA AP QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2022, EN LIMA, COMO PARTE DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE SANTIAGO.

29. ASIMISMO, SE REALIZARÁ EL ENCUENTRO DE JEFES DE ESTADO DE LA AP PARA REFORZAR LOS COMPROMISOS POLÍTICOS DE LA CUMBRE DE BAHÍA MÁLAGA, EN EL MARCO DE LA 77 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS QUE SE PRODUCIRÁ EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO. ASIMISMO, SE PREVEN REUNIONES CON OTROS MECANISMOS REGIONALES COMO PUEDE SER UN ENCUENTRO MINISTERIAL AP-ASEAN.

30. LA RONDA DE REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES, GRUPO DE ALTO NIVEL (GAN) Y CONSEJO DE MINISTROS, LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE EN CIUDAD DE MÉXICO, COMO PARTE DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS Y ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LIMA, ASÍ COMO AVANZAR EN LOS DOCUMENTOS QUE SE SUSCRIBIRÁN EN LA XVII CUMBRE.

31. LAS REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES, GRUPO DE ALTO NIVEL (GAN), CONSEJO DE MINISTROS Y XVII CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA AP, ENTRE EL 21 Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN OAXACA (MÉXICO). EN DICHA CUMBRE SE REALIZARÁ UN RECuento DE LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE LA PRESIDENCIA MEXICANA Y SE TRANSFERIRÁ AL PERÚ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA AP PARA EL AÑO 2023.

32. EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS (LA FECHA DE TRASPASO SE ENCUENTRA EN CONSULTAS INTERNAS POR PARTE DE LA PPT DE ECUADOR) EL PERÚ RECIBIRÁ DEL ECUADOR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CAN (PPT CAN), PARA EL PERÍODO 2022-2023, CONSTITUYENDO UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE PARA REAFIRMAR EL COMPROMISO DEL PAÍS CON EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO Y TRABAJAR EN FAVOR DE SU FORTALECIMIENTO. EN ESE SENTIDO, EL PERÚ ASUMIRÁ EL LIDERAZGO POLÍTICO DEL BLOQUE, LO QUE LE PERMITIRÁ ABORDAR TEMAS DE COYUNTURA REGIONAL E IMPULSAR LOS TEMAS DE INTERÉS NACIONAL EN EL BLOQUE ANDINO.

33. AL ASUMIR LA PPT CAN, LE CORRESPONDE AL PERÚ DURANTE SU GESTIÓN DEFINIR LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINA; ORIENTAR E IMPULSAR LAS ACCIONES EN ASUNTOS DE INTERÉS DE LA SUBREGIÓN EN SU CONJUNTO; Y EVALUAR EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINA.

34. ASIMISMO, SE TIENE PREVISTA LA APROBACIÓN DE UN DECRETO SUPREMO QUE DECLARE DE INTERÉS NACIONAL EL EJERCICIO POR PARTE DEL PERÚ DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL PERÚ EN LA CAN, PERÍODO 2022-2023. ELLO CON MIRAS A BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUADA CONDUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA XXIII CUMBRE PRESIDENCIAL ANDINA, ASÍ COMO DE LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL, EVENTOS PREPARATORIOS Y

ACTIVIDADES CONEXAS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL PAÍS DURANTE DICHO PERIODO.

35. A SU VEZ, SE DEBE CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA OFICIALIZACIÓN DEL PERÚ COMO SEDE DEL PERIODO DE SESIONES DE LA CEPAL EN EL 2024.

36. EN EL MARCO DE LA 52 ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA EN LIMA, EL 4 DE OCTUBRE PRÓXIMO SE LLEVARÁ A CABO EL FORO EMPRESARIAL, ESPACIO DONDE SE PRESENTARÁN, ANTE LOS ASISTENTES, DESTACADOS PONENTES LOCALES Y EXTRANJEROS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA RESPECTO A LOS ÁMBITOS COMERCIAL, INVERSIONES Y TURISMO.

37. EL IV FORO PERÚ-UE, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN EUROAMÉRICA, SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 20 Y 21 DE OCTUBRE PRÓXIMO EN LIMA Y CONTARÍA CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE, CANCELIER Y FUNCIONARIOS NACIONALES Y EUROPEOS, QUE DISERTARÁN SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, COMERCIALES, AMBIENTALES, ENTRE OTROS, DE RELEVANCIA PARA LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS.

ASUNTOS CULTURALES

38. PROPICIAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA DE KUÉLAP. EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA NUESTRA REPRESENTACIÓN ANTE LA UNESCO IMPULSÓ LAS GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE UN APOORTE INICIAL DE FONDOS DE USD 95 MIL DÓLARES PARA ATENDER ASPECTOS DE LA EMERGENCIA GENERADA POR EL DERRUMBE DE MUROS EN LA FORTALEZA DE KUÉLAP EN LA REGIÓN AMAZONAS. ASIMISMO, NUESTRAS EMBAJADAS EN ALEMANIA Y JAPÓN DESARROLLARON CONTACTOS CON EXPERTOS INTERNACIONALES DE CADA PAÍS LOS QUE HAN SIDO INVITADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA PARA INTEGRAR EL COMITÉ TÉCNICO INTERNACIONAL ENCARGADO DE EVALUAR LA SITUACIÓN DE DICHO SITIO ARQUEOLÓGICO.

39. EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE MANTENER LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA (CRESPIAL) CON SEDE EN CUSCO, EL PERÚ HA VENIDO NEGOCIANDO CON LA UNESCO LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO POR CANJE DE NOTAS CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. AL MOMENTO SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DE DICHA ORGANIZACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA POR NUESTRO PAÍS, PREVIÉNDOSE ELLO OCURRA EN BREVE PLAZO. PARALELAMENTE, SE HA REITERADO AL MINISTERIO DE CULTURA LA NECESIDAD DE CONCLUIR EL PROCESO DE UN ACUERDO CON VIGENCIA DE OCHO AÑOS QUE OTORQUE EL MARCO ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CRESPIAL.

40. COORDINAR CON LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DEL VATICANO PARA FIJAR LA FECHA DE DEVOLUCIÓN DE TRES (03) MOMIAS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, QUE SE ENCUENTRAN EN CUSTODIA DE LOS MUSEOS VATICANOS.

41. FINALIZAR LAS COORDINACIONES PARA REALIZAR EL "II FORO CUSCO: HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA

PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MARCO DE LA CONVENCION DE 1970", LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DEL CUSCO. EL ENCUENTRO SERÍA ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNESCO, Y CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS AUTORIDADES DE LOS PRINCIPALES PAÍSES DE LA REGIÓN, PAÍSES RECEPTORES DEL COMERCIO DE ESTOS BIENES Y EXPERTOS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

42.CONTINUAR CO LA ORGANIZACIÓN DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA (CILE), A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL MES DE MARZO DEL 2023.

COOPERACIÓN JUDICIAL

43.CONTINUACIÓN DE GESTIONES PARA LAS SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN DE: ALEJANDRO TOLEDO (CASO ODEBRECHT); ALEJANDRO TOLEDO Y ELIANE KARP (ECOTEVA); CÉSAR HINOSTROZA, ENTRE OTROS.

44.SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA EXTINCIÓN DEL DOMINIO DE ACTIVOS CONGELADOS EN SUIZA PARA PODER CONOCER EL MONTO EXACTO A SER RESTITUIDO; Y SE PROCEDA A CREAR EL NUEVO GRUPO DE TRABAJO POR REPATRIAR DESDE LA CONFEDERACIÓN SUIZA.

45.CULMINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RECURSO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JUDICIAL, QUE SE HARÁ CON DINERO REPATRIADO EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL PERÚ SOBRE REPATRIACIÓN DE ACTIVOS DECOMISADOS.

COMUNIDADES PERUANAS

46.GESTIONES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAPORTES BIOMÉTRICOS. ENTRE LAS CUALES DESTACA CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS POR ENCARGO CON OACI PARA ASEGURAR INSUMOS Y EL SERVICIO DE HOSTING, Y LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES.

47.RELANZAMIENTO URGENTE DE LAS ACCIONES NACIONALES PARA LA REGULARIZACIÓN MIGRATORIA DE EXTRANJEROS EN NUESTRO TERRITORIO, PRINCIPALMENTE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS. EN MAYO DE 2022 EL PERÚ PARTICIPÓ EN UNA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CONFERENCIA DE DONANTES ORGANIZADA POR CANADÁ, PAÍS ANFITRIÓN DE LA CONFERENCIA EN 2021, EN CUYO MARCO EL PERÚ, JUNTO CON OTROS PAÍSES RECEPTORES DE MIGRACIÓN VENEZOLANA, EXPRESÓ LA NECESIDAD DE QUE SE GARANTICE LA REALIZACIÓN DE UNA CONFERENCIA DE DONANTES EN APOYO A LOS MIGRANTES Y REFUGIADOS VENEZOLANOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.

48.CONTINUACIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE TRÁMITES CONSULARES QUE FACILITE LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO USUARIO.

49. ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CONFERENCIA SURAMERICANA DE MIGRACIONES (CSM) EN OCTUBRE PRÓXIMO. LA CSM ES UN PROCESO CONSULTIVO REGIONAL CREADO HACE 20 AÑOS POR LOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR Y SE HA CONSTITUIDO EN EL ESPACIO INTERGUBERNAMENTAL EN EL QUE SE DEBATEN IDEAS Y SE COMPARTEN BUENAS PRÁCTICAS, CUYO OBJETIVO ES LOGRAR UNA POLÍTICA MIGRATORIA REGIONAL.

50. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MIGRATORIA (PNM) 2017-2025: EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2018-PCM SE IDENTIFICÓ A LA PNM COMO PARTE DE LA LISTA DE POLÍTICAS NACIONALES A SER ACTUALIZADAS A CARGO DEL MRE. EN CUMPLIMIENTO DE DICHA NORMA SE HA ESTABLECIDO UN CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE ENTREGABLES AL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN), A FIN DE CONCLUIR LA ACTUALIZACIÓN DE LA PNM DURANTE EL AÑO 2022.

51. APROBACIÓN EN EL CONGRESO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD ENTRE PERÚ Y COLOMBIA: SE ENCUENTRA PENDIENTE LA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL CONGRESO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD ENTRE PERÚ Y COLOMBIA

GESTIÓN INSTITUCIONAL

52. REUNIÓN CON EL MEF A FIN DE CONCRETAR, ANTES DEL CIERRE DEL PRESUPUESTO 2023, UN AUMENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PLIEGO A FIN DE SATISFACER LAS DEMANDAS EXISTENTES EN ASIGNACIONES ORDINARIAS Y PASAPORTES.

53. CONSIDERACIÓN PRIORITARIA DEL NOMBRAMIENTO DE JEFES DE MISIÓN EN DIVERSOS PUESTOS DE IMPORTANCIA PARA LA POLÍTICA EXTERIOR QUE SE ENCUENTRAN VACANTES.

54. REALIZACIÓN EN EL SEGUNDO SEMESTRE, SEGÚN EL CALENDARIO PREDEFINIDO, DEL PROCESO DE PROMOCIONES DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO, ASÍ COMO DEL PROCESO ANUAL DE TRASLADOS AL EXTRANJERO DE PERSONAL DIPLOMÁTICO.

55. HABILITACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y LA CULMINACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL CON EQUIPOS RENOVADOS.

56. GESTIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE DEMANDAS ADICIONALES ANTE EL MEF A FIN DE CUBRIR EL DÉFICIT PRESUPUESTAL GENERADO POR VARIACIÓN CAMBIARIA (REMUNERACIONES Y ASIGNACIONES ORDINARIAS DE LOS OSES).

57. CONTINUAR AVANZANDO EN LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2020 ¿ 2022 DEL MRE E INFORMAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS A PARTIR DE LOS REPORTES QUE GENERE CADA RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL.

58. DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL MRE, PARA LO CUAL SE HA HECHO UN ESTUDIO INTERNO DE BRANDING Y SE VIENE GESTIONANDO UNA ENCUESTA DE IMAGEN INSTITUCIONAL QUE SERVIRÁN COMO INSUMOS.

59. ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE PARA SEDE CENTRAL QUE PERMITA MEJORAR EL SERVICIO BRINDADO A LOS CONNACIONALES EN LOS TRÁMITES CONSULARES Y MEJORAR EL RATIO DE TRABAJADOR POR METRO CUADRADO.

60. CONTINUAR CON LAS CAPACITACIONES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CANCELLERÍA POR PARTE DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES, A FIN DE QUE CONOZCAN Y DOMINEN LOS PROCESOS COMO CENTROS DE COSTO.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AMPLIACIÓN DEL PESEM AL 2026	SE REQUIERE AMPLIAR EL PESEM AL AÑO 2026 PARA ACTUALIZAR EL PEI 2023-2026	EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PESEM AL 2026 SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE CEPLAN. UNA VEZ QUE EMITIDO EL INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL ENTE RECTOR, SE REQUIERE LA RÁPIDA APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL A FIN DE PROSEGUIR CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ACTUALIZACIÓN DEL PEI 2023-2026	EL PEI VIGENTE DEL MRE CONCLUYE EN DICIEMBRE PRÓXIMO, POR LO CUAL SE REQUIERE QUE ANTES DEL CIERRE DE AÑO SE APRUEBE EL PEI 2023-2026.	LA OPP SE ENCUENTRA YA INICIANDO LA ACTUALIZACIÓN DE DICHO PLAN. CABE PRECISAR QUE, COMO PRIMER REQUISITO, SE NECESITABA CONTAR CON EL PESEM AMPLIADO AL AÑO 2026.

3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CONSISTENCIA DEL POI 2023	LA CONSISTENCIA DEL POI 2023 DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LAS MODIFICACIONES A LAS ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL MRE, REALIZADAS POR EL MEF	LA PRÓXIMA CONSISTENCIA DEL POI CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MRE PARA EL AÑO 2023 CONSTITUYE UN RETO, DEBIDO A QUE SE TIENE PREVISTO MATERIALIZAR MEJORAS SIGNIFICATIVAS EN LA ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO. PARA ELLO SE REQUERIRÁ DEL CONCURSO DE TODOS LOS ÓRGANOS DEL MRE A FIN QUE PROVEAN INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA OPP.
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	REGISTRO DE INFORMACIÓN EN FORMATOS EXCEL	SE REQUIERE CON SUMA URGENCIA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LOS CICLOS DE PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, YA QUE LAS MEJORAS EN LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ESTÁN CONDICIONADAS A CONTAR CON INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD RESPECTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO, PRESUPUESTO Y RECURSOS HUMANOS, PRINCIPALMENTE.
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ARTICULACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES	SE REQUIERE IMPLEMENTAR PLENAMENTE EL ENFOQUE DE ARTICULACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES.	COMO REQUISITO PRIMORDIAL DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SE REQUIERE IMPULSAR DESDE LA ALTA DIRECCIÓN LA ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES, ABASTECIMIENTO, PRESUPUESTO Y RECURSOS HUMANOS A FIN DE MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LA IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS A ALCANZAR, PROGRAMAR LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LA CANCELLERÍA CUENTA CON LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTAR CON BIENES DE CAPITAL PARA EL AÑO FISCAL 2022, CON CARGO A LA MAYOR RECAUDACIÓN DE INGRESOS (9.3 MILLONES DE SOLES) DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO.	PRESENTAR PROPUESTA DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL, QUE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL MRE, PARA EL AÑO FISCAL 2022, CON CARGO A LA MAYOR RECAUDACIÓN DE INGRESOS (9.3 MILLONES DE SOLES) DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO, PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIFERENCIAL CAMBIARIO DE LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR (OSE) Y DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ACTIVO QUE PRESTA SERVICIOS EN EL EXTERIOR	SE HA IDENTIFICADO QUE EXISTE DÉFICIT PARA CUBRIR EL COSTO DEL DIFERENCIAL CAMBIARIO DE LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR (OSE) Y DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ACTIVO QUE PRESTA SERVICIOS EN EL EXTERIOR (EMBAJADAS, REPRESENTACIONES PERMANENTES Y CONSULADOS) PRODUCTO DE LA VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR	SOLICITAR AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS RECURSOS ADICIONALES PARA FINANCIAR EL COSTO DEL DIFERENCIAL CAMBIARIO DE LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR (OSE) Y DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ACTIVO QUE PRESTA SERVICIOS EN EL EXTERIOR (EMBAJADAS, REPRESENTACIONES PERMANENTES Y CONSULADOS) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INICIO DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	<p>A.-CULMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA: EL ESTUDIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FORMULACIÓN POR PARTE DE LA OGA</p> <p>B.- CULMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS PASOS DE FRONTERA SANTA ROSA E IÑAPARI: LOS EXPEDIENTES DE ENCUENTRAN EN FORMULACIÓN A CARGO DE LA DDF.</p> <p>C.-INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA: EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS SE ENCUENTRA ACTUALIZANDO. LA MISIÓN CUENTA YA CON LOS RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES ASCENDENTE A S/ 19 MILLONES.</p> <p>D.- INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN BRASIL SE CUENTA CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, SE REQUIERE EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ASCENDENTE A S/ 11 MILLONES.</p> <p>E.-INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN ARGENTINA SE CUENTA CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, Y LA MISIÓN SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA, DE CUATRO EN TOTAL.</p> <p>F.-CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CASA YANULAQUE ¿ARICA, CHILE SE TIENE PROGRAMADO CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CASA YANULAQUE, PARA LO CUAL SE HA DESTINADO EN EL PRESUPUESTO RECURSOS ASCENDENTES A S/ 423,531.</p> <p>G.-PROYECTO COMPLEJO CONSULAR EL CHINCHORRO-ARICA, CHILE EL PROYECTO SE ENCUENTRA APROBADO Y CUENTA CON RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ASCENDENTE A S/1.95 MILLONES DESDE EL 2019. SIN EMBARGO, EL COSTO SE INCREMENTÓ A S/ 10 MILLONES; LOS CUALES ESTÁN PENDIENTE DE FINANCIAMIENTO.</p>	<p>A.-CULMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>B.- CULMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS PASOS DE FRONTERA SANTA ROSA E IÑAPARI EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.</p> <p>C.-CULMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.</p> <p>D.- FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN BRASIL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>E.-FINANCIAMIENTO DE LAS ETAPAS 2,3 Y 4 DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN ARGENTINA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>F.-INICIO DE LA CULMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CASA YANULAQUE ¿ARICA, CHILE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>G.-REALIZAR LAS GESTIONES QUE DETERMINEN LA FACTIBILIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO CONSULAR EL CHINCHORRO-ARICA, CHILE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022, ASI COMO SU FINANCIAMIENTO.</p>
---	-------------------------------------	------------------------------------	--	--

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA DE INVERSIONES PARA LA EJECUCIÓN EN EL EXTERIOR	LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR PRESENTAN DEMORAS EN PLAZOS, UNO DEBIDO AL DESCONOCIMIENTO DE LAS MISIONES EN TEMAS DE INVERSIONES, DOS DEBIDO A LAS LIMITACIONES DE PERSONAL ADOHC EN EL TEMA, Y TRES DEBIDO A QUE LAS NORMAS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO NO APLICAN EN EL EXTERIOR, EXISTIENDO UN VACIO, POR LO QUE LAS MISIONES REQUIEREN DE LINEAMIENTOS QUE LOS ORIENTE EN LA EJECUCIÓN DE DICHAS INVERSIONES. ES NECESARIO SEÑALAR QUE LA ELABORACIÓN DE UNA DIRECTIVA RESPONDE A UNA RECOMENDACIÓN DE LA OCI.	LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP) ELABORÓ UNA PROPUESTA DE DIRECTIVA DE INVERSIONES PARA AQUELLOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN EL EXTERIOR, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE INVERSIONES, LA CUAL FUE REMITIDA EN EL MES DE JULIO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA SU APROBACIÓN, POR LO QUE SE ESPERA QUE SEA APROBADA EN EL MES DE AGOSTO.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INCLUSIÓN DE LA PROPUESTA DE ARTÍCULO EN LA LEY DE PRESUPUESTO SOBRE LOS PROYECTOS PASOS DE FRONTERA	LA CANCELLERÍA PROPUSO AL MEF EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2023, LA PROPUESTA DE ARTÍCULO QUE AUTORIZA A LA SUNAT A REALIZAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA CANCELLERÍA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS EN LOS PASOS DE FRONTERA, EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1183 ¿LEY QUE ESTABLECE COMPETENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN EN FRONTERA¿.	ES NECESARIO SEÑALAR LA NECESIDAD DE QUE DICHO ARTÍCULO SE INCLUYA EN LA LEY DE PRESUPUESTO, CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO DE ESTE TIPO DE PROYECTOS. POR LO QUE LAS COORDINACIONES ORIENTADAS POR PARTE DE LA OPP Y EL DESPACHO MINISTERIAL TIENE QUE ESTAR ORIENTADA A QUE EL MEF INCLUYA DICHA PROPUESTA EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE 2023.
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CUMPLIMIENTO DE METAS DE EJECUCIÓN ANUAL	EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REALIZA SEGUIMIENTO CONTINUO DE MANERA MENSUALIZADA A LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO EN CURSO. PARA EL AÑO 2022 EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TIENE UNA META DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES ASCENDENTE A S/ 46,078,426. ENTRE LAS INVERSIONES QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS METAS DE INVERSIONES SE ENCUENTRA: CENAF SANTA ROSA-LORETO, CENAF IÑAPARI-MADRE DE DIOS, CEBAF DESAGUADERO-PUNO, PROYECTO SEDE CENTRAL-LIMA, IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA Y EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA. AL MES DE AGOSTO SE HA LOGRADO UNA EJECUCIÓN DEL 46%, UBICÁNDONOS EN EL TERCER LUGAR DE EJECUCIÓN DEL RANKING SECTORIAL.	CON MIRAS AL FINALIZAR EL AÑO, SE DEBERÁ REALIZAR EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI), EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES PRESIDIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL; ASÍ COMO LAS GESTIONES OPORTUNAS POR PARTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES; Y A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS PRESUPUESTARIOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PRIMER SEMESTRE 2022, DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA NRO. 003-2022-EF/51.01.	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PRIMER SEMESTRE 2022	PRESENTAR LA INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE 2022 A LA DGCP; SU PRESENTACION VENGE EL 15 DE AGOSTO DE 2022. SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DEL 2022, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA DGCP CON LA DIRECTIVA CONTABLE DIRECTIVA CONTABLE N.º 003-2022-EF/51.01 "NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA (...)". DE ACUERDO CON LA CITADA DIRECTIVA.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE, EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA NRO 003-2021/EF51.01 "LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO (...)	EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO APROBADO CON LA R.M. NRO 050-2022 DEL 31 DE ENERO DE 2022.	1. CONTINUAR CON EL AVANCE DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO SEGÚN PLAN DE SINCERAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE PROGRAMADO PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2022. 2. LA COMISIÓN ÚNICA DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL MRE DESIGNADA CON LA RM NRO 0248/RE DEL 23 DE JULIO 2021 DEBERÁ ELEVAR AL TITULAR DE LA ENTIDAD EL INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2022 PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2022	EFECTUAR EL COMPROMISO, DEVENGADO Y CONTROL PREVIO DE LAS OBLIGACIONES DEL MINISTERIO(PROVEEDORES, PLANILLAS DE PENSIONES. REMUNERACIONES LIMA Y EXTERIOR, VIÁTICOS, CUOTA A OOII, ASIGNACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA LOS OSE'S, ENTRE OTROS), PARA SU POSTERIOR GIRO QUE ES EFECTUADO POR LA UNIDAD DE TESORERÍA DE LA OFICINA DE FINANZAS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.	EFFECTUAR EL GIRO EN EL SIAF-SP DE LAS OBLIGACIONES Y EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS CAPTADOS	EFFECTUAR EL GIRO EN EL SIAF-SP DE LAS OBLIGACIONES Y EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS CAPTADOS EFFECTUAR LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES A TRAVÉS DEL SIAF-SP COMO SON: PLANILLAS DE REMUNERACIONES LIMA Y EXTERIOR, PENSIONES, CTS, CAS, BET, ENTRE OTROS; PROVEEDORES, TRANSFERENCIAS DE LAS ASIGNACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LAS OSE'S; ENTREGA DE VIÁTICOS, PAGO DE CUOTAS A OOH, ENTRE OTROS; ASÍ COMO EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS EN LIMA Y EN EL EXTERIOR DE LAS TASAS AUTORIZADAS EN EL TUPA -MRE, Y LOS INGRESOS CONSULARES CAPTADOS POR LOS OSE'S; LAS DONACIONES Y APORTES DE RECURSOS COMO SON DEL ACNUR, ENTRE OTROS).
---	-------------------------------------	--	---	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MEJORA DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES, LOS CUALES SON PROPIEDAD DEL MINISTERIO EN EL EXTERIOR Y EN EL PERÚ	NECESIDAD DE MODERNIZAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MRE EN EL EXTERIOR Y EN EL PERÚ.	CORTO: CREACIÓN DE UN PLAN PRIORIZADO PARA LA PUESTA EN VALOR Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS 44 INMUEBLES QUE POSEE EL MRE EN EL EXTERIOR. MEDIANO: CREACIÓN DE UNA APLICACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES QUE POSEE EL MRE EN EL PERÚ Y EL EXTERIOR PARA MEJORAR LA GESTIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. LARGO: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA E IOARRS DE LA INSTITUCIÓN EN EL EXTERIOR Y EL PERÚ.

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO DE LA ENTIDAD	LAS DEPENDENCIAS DE APOYO DE LA ENTIDAD CUENTAN CON SISTEMAS INTEGRADOS (SIGA, SIAF ENTRE OTROS) PARA CADA UNA LAS CUALES DIFICULTAN LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL ENTRE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE APOYO INVOLUCRADAS (ORH, LOG, FIN Y OPP) PARA BRINDAR APOYO OPORTUNO A LAS ÁREAS USUARIAS.	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CON LO CUAL SE CONSEGUIRÍA INFORMACIÓN DIARIA E INMEDIATA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	NO SE CUENTA CON CURADOR Y PRESUPUESTO DESIGNADO DE MANERA ANUAL PARA EL MANTENIMIENTO MOBILIARIO E INMOBILIARIO DE PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL.	DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL CURADOR Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE INTEGRAL DEL PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL.	SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE UN PRESUPUESTO ANUAL Y MULTIANUAL QUE PERMITA EL MANTENIMIENTO CONSTANTE Y PERMANENTE DEL PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL. DESIGNAR UN CURADOR E INGENIERO CIVIL PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO CONSTANTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE AMBOS INMUEBLES.
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y CULTURALES DEL MRE EN EL EXTERIOR	INEXISTENCIA DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA Y UN REGLAMENTO COMPREHENSIVO Y ACTUALIZADO PARA LA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y CULTURALES DE LOS ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR ¿ OSES.	CORTO: CREACIÓN DE UN MANUAL O REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y CULTURALES EN EL EXTERIOR, QUE INCLUYA LA UTILIZACIÓN DE UNA APLICACIÓN. MEDIANO: CREACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y CULTURALES EN EL EXTERIOR. LARGO: SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA REFERIDA APLICACIÓN.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REINCORPORACIÓN DE EX SERVIDORES CAS AL MRE	NOTIFICACIÓN AL MRE DE MEDIDAS CAUTELARES DE REINCORPORACIÓN PROVISIONAL	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EJECUTAR MEDIDAS CAUTELARES DE REINCORPORACIÓN PROVISIONAL, EN EL MARCO DE LOS ORDENADO POR LAS SENTENCIAS JUDICIALES, A FAVOR DE EXSERVIDORES CAS AL MRE.

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEMANDA ADICIONAL PARTIDA CAS	PARA UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL MRE SE REQUIERE REALIZAR NUEVAS CONTRATACIONES CAS	EL MRE SE ENCUENTRA A LA ESPERA DEL OTORGAMIENTO DE LA DEMANDA ADICIONAL PARA EFECTUAR NUEVAS CONTRATACIONES CAS. SOLICITAR LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS QUE SE ENCUENTRA CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO DE URGENCIA 083-2021 Y LA LEY DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 CON EL CONSIGUIENTE REGISTRO AIRHSP EN EL APLICATIVO DEL MEF
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURO MÉDICO	RENOVACIÓN DE SEGURO MÉDICO	GESTIONAR LA RENOVACIÓN OPORTUNAMENTE Y PROMOVER LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES.
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SITRACAS	SE HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEL SITRACAS, EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS ¿ ROSSP DEL MTPE (EXP. N° 086105-2022-MTPE/1/20.2 ¿ REGISTRO N° 091042-2022.	HACER SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES.
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEMANDA ADICIONAL PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LA PARTIDA 2.1 "PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES" (PLANILLA ÚNICA DE PAGO	EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2022 PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 2.1 "PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES" (PLANILLA ÚNICA DE PAGO) ASCIENDE A S/ 367¿043,024.00. CABE SEÑAR QUE, PARA DICHO AÑO EL MEF CONSIDERÓ UN TIPO DE CAMBIO DE S/ 3.54 POR DÓLAR. EL PAGO DE PLANILLAS DE ENERO A JULIO 2022, SUMADO A UNA PROYECCIÓN DE PAGO PARA LO MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2022, ALCANZA LA SUMA DE S/ 384¿568,881.00. LA DIFERENCIA, EQUIVALENTE A S/ 17¿525,857.00, SE EXPLICA PRINCIPALMENTE A QUE LA EJECUCIÓN DE LA PLANILLA EN EL EXTERIOR SE REALIZÓ A UN TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DE 3.90 POR DÓLAR.	EN VISTA DE ELLO, SE HA SOLICITADO A LA OPP GESTIONAR ANTE EL MEF UNA DEMANDA ADICIONAL DE RECURSOS QUE PERMITIRÁ AL MRE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE PAGO.

6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OPINIÓN FAVORABLE DEL MEF SOBRE LA PROPUESTA DE PAP (PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL) 2022	<p>EL PAP ES EL DOCUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE SISTEMATIZA EL PRESUPUESTO DE CADA UNA DE LAS PLAZAS QUE CORRESPONDEN A LOS INGRESOS DEL PERSONAL ACTIVO (DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO DL 276). ASIMISMO, REFLEJA, EN TÉRMINOS PRESUPUESTARIOS, EL COSTO QUE REPRESENTA CONTAR CON UNA DETERMINADA CANTIDAD DE PLAZAS, VACANTES U OCUPADAS, EN LOS CARGOS IDENTIFICADOS EN EL CAP (CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL).</p> <p>LA IMPORTANCIA DE LA APROBACIÓN DEL PAP 2022 RADICA EN QUE POSIBILITARÁ LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO (AIRHSP), DEL MEF, EL CUAL SIRVE COMO BASE PARA LA FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, NÚMERO DE PLAZAS, POLÍTICAS SALARIALES, OBLIGACIONES SOCIALES Y PREVISIONALES Y GASTOS EN PERSONAL.</p> <p>EL PAP VIGENTE DEL MRE DATA DEL AÑO 2018.</p>	EL 26 DE JULIO SE REMITIÓ AL MEF UNA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE AL PAP 2022. HR/EXP: 098909-2022
7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN FONAVI	EN OCTUBRE DEL 2021 SE RECIBIÓ EL OFICIO MÚLTIPLE NRO. 013-2021-PCM/PE-ST.01, MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO TÉCNICO (E) DEL PROYECTO ESPECIAL ¿SECRETARÍA TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN AD HOC CREADA POR DS N° 006-2012-EF¿ DE LA PCM, SOLICITA INFORMACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS AL FONAVI POR CONCEPTO DE TRABAJADOR Y EMPLEADOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO 1979 ¿ AGOSTO 1998, DETALLADO POR TRABAJADOR Y TIPO DE MONEDA.	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO SE CONTRATÓ A UN GRUPO DE DIGITADORAS A FIN DE QUE EFECTÚEN LA REVISIÓN DE LAS PLANILLAS EN EL PERIODO ANTES INDICADO Y PROCEDAN A TRASLADAR LA INFORMACIÓN AL ¿FORMULARIO N° 2 PARA EMPLEADORES¿. EN ESE SENTIDO, SE HA CULMINADO EL PASADO MES DE JULIO CON LA LABOR DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS FONAVISTAS DEL MRE EN EL CITADO FORMULARIO, ENCONTRÁNDONOS ACTUALMENTE EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS CON LOS TÉCNICOS DE FONAVI, LUEGO DE LO CUAL SE PROCEDERÁ AL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DISPUESTA POR LA PCM.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<p>SECTOR 08 PLIEGO 008 EJECUTORA 000045 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p> <p>GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y DEFENSA EN LOS PROCESOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</p>	<p>EN LO QUE RESPECTA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, TIENEN PRIORITARIA ATENCIÓN LOS PROCESOS EN LOS QUE SE CUESTIONA LA FACULTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO, LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES Y LOS ARBITRALES, SIN DESCUIDAR LOS CORRESPONDIENTES A OTRAS MATERIAS, COMO LOS LABORALES Y PREVISIONALES, Y LOS QUE SE SIGUEN EN SEDE JURISDICCIONAL EXTRANJERA CONTRA LOS OSE.</p> <p>EN PARTICULAR, MERECE ATENCIÓN PRIORITARIA POR LA SIGNIFICACIÓN ECONÓMICA LOS DOS (2) PROCESOS ARBITRALES QUE FUERON INICIADOS POR EL CONSORCIO IN CONTINU ET SERVICES GEMALTO MÉXICO S.A DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DE PENALIDADES ECONÓMICAS APLICADAS EN SU CONTRA. EN UNO DE ELLOS, YA SE HA EXPEDIDO LAUDO FAVORABLE AL MRE, QUE DECLARÓ FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD DEDUCIDA POR ESTA PPU, ESTANDO ACTUALMENTE CORRIENDO EL PLAZO LEGAL PARA SU CUESTIONAMIENTO JUDICIAL VÍA PROCESO DE ANULACIÓN DE LAUDO. EN EL SEGUNDO PROCESO ARBITRAL -EN ACTUAL TRÁMITE- TAMBIÉN SE HA DEDUCIDO EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD Y SE HA EFECTUADO DEFENSA DE FONDO.</p> <p>RESPECTO AL TEMA DE PRIORIZACIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA, INFORMAMOS QUE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NO AFRONTA REQUERIMIENTOS DE TAL NATURALEZA.</p>	<p>EN GENERAL, CONSTITUYEN ASPECTOS DE CONSTANTE ATENCIÓN URGENTE, LA PRESENTACIÓN DE CONTESTACIONES DE DEMANDAS DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS, A FIN DE NO GENERAR INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD.</p> <p>EN PARTICULAR, MERECE TRATO URGENTE LAS ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE PAGOS EN EXCESO A EX SERVIDORES DEL MRE, IDENTIFICADOS POR LA OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES</p>
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<p>SECTOR 08 PLIEGO 080 EJECUTORA 1089 AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL APCI</p> <p>GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y DEFENSA EN LOS PROCESOS DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL APCI</p>	<p>SE VIENE PRESTANDO PRIORITARIA ATENCIÓN A LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE LAS ENTIDADES PRIVADAS REGISTRADAS ANTE LA APCI HAN IMPUGNADO LAS SANCIONES PECUNIARIAS QUE LES FUERON IMPUESTAS POR INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LES PERMITE MANTENER VIGENTE SU REGISTRO, RESPECTO DE LAS CUALES ANTERIORMENTE SE HAN OBTENIDO SENTENCIAS FAVORABLES EN CUATRO PROCESOS.</p>	<p>EN GENERAL, CONSTITUYEN ASPECTOS DE CONSTANTE ATENCIÓN URGENTE, LA PRESENTACIÓN DE CONTESTACIONES DE DEMANDAS DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS, A FIN DE NO GENERAR INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD.</p>

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DE CONTROL - SERVICIO DE CONTROL.	REDUCIDA CAPACIDAD OPERATIVA.	SE SOLICITARÁ CONTRATACIÓN PRIORITARIA DE EXPERTOS INFORMÁTICOS E INGENIERIA CIVIL.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (OFICINA)	110000555	01/08/2022	CANCELADO
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (OFICINA)	21319	01/08/2022	CANCELADO
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	434914	01/08/2022	CANCELADO
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (OFICINA)	100080770	01/08/2022	CANCELADO
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	100255315	01/08/2022	CANCELADO
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	1001230	01/08/2022	CANCELADO
7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	59433700	01/08/2022	CANCELADO
8	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (OFICINA)	10688120	01/08/2022	CANCELADO
9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	41260397	01/08/2022	CANCELADO
10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TACNA CALLE CAJAMARCA N° 37 URB NOE "	00511	10/11/2022	EMITIDO

11	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE PUNO JR. CONDE DE LEMUS N° 237 ¿ DISTRITO DE PUNO"	00511	10/11/2022	EMITIDO
12	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUCALLPA (RESIDENCIA)	342	01/08/2022	CANCELADO
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (OFICINA)	172400	01/08/2022	CANCELADO
14	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	21319	01/08/2022	CANCELADO
15	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (RESIDENCIA)	072-542085	01/08/2022	CANCELADO
16	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	ALMACEN DEPÓSITO EN JR. MOQUEGUA 336 CERCADO DE LIMA	2226341	01/08/2022	EMITIDO
17	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	COCHERA RUFINO TORRICO 473 - CERCADO DE LIMA	0210611	01/08/2022	EMITIDO
18	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EX EMBAJADA DE CUBA EN CORONEL PORTILLO 110 - SAN ISIDRO	0130792	01/08/2022	EMITIDO
19	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247-CERCADO DE LIMA	0202239-2272113-2392433-01480696-07938220-25309751	01/08/2022	EMITIDO
20	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TUMBES JR. BOLOGNESI N° 101, 2DO PISO COOPERATIVA TUMAN"	00511	10/11/2022	EMITIDO
21	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE PIURA AV. FORTUNATO CHIRICHIGNO MZ. B LT 18A ¿ URB SAN EDUARDO"	00511	10/11/2022	EMITIDO
22	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE AREQUIPA MÁLAGA GRENET N° 302 - UMACOLLO"	00511	10/11/2022	EMITIDO
23	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	41260397	01/08/2022	CANCELADO
24	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	82350111	01/08/2022	CANCELADO
25	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	82970191	01/08/2022	CANCELADO

26	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (RESIDENCIA)	774190000	01/08/2022	CANCELADO
27	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (RESIDENCIA)	5762593	01/08/2022	CANCELADO
28	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	2000019561	01/08/2022	CANCELADO
29	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	2000000406	01/08/2022	CANCELADO
30	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (OFICINA)	15551101	01/08/2022	CANCELADO
31	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (OFICINA)	5119806	01/08/2022	CANCELADO
32	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (RESIDENCIA)	16216657	01/08/2022	CANCELADO
33	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	2091489	01/08/2022	CANCELADO
34	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (OFICINA)	14867 14868	01/08/2022	CANCELADO
35	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	16882	01/08/2022	CANCELADO
36	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUCALLPA (OFICINA)	411916	01/08/2022	CANCELADO
37	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (OFICINA)	750	01/08/2022	CANCELADO
38	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	0079737	01/08/2022	EMITIDO
39	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	PALACIO TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 363/391 - CERCADO DE LIMA	0003733	01/08/2022	EMITIDO
40	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA	0150536	01/08/2022	EMITIDO
41	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	2325574	01/08/2022	EMITIDO
42	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	8.13433454.00.00.100 000	01/08/2022	CANCELADO

43	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	65222221	01/08/2022	CANCELADO
44	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	OFICINA DE LA COMISION ESPECIAL DE REFUGIADOS EN AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3832 - SAN ISIDRO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
45	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	COCHERA EN JR. RUFINO TORRICO N° 473 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
46	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO CAVALI EN PASAJE ACUÑA 129 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
47	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247- SEGUNDO PISO - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
48	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	PALACIO TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 363/391 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
49	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
50	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
51	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
52	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	PALACIO TORRE TAGLE EN JR. UCAYALI 363 - CERCADO DE LIMA	3086347-6	01/08/2022	EMITIDO
53	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"SUB DIRECCIÓN DE REFUGIADOS AV. PASEO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ 3872"	00511	10/11/2022	EMITIDO
54	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE IQUITOS CALLE PEVAS N° 120 ¿ DISTRITO DE IQUITOS"	00511	10/11/2022	EMITIDO
55	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TRUJILLO CALLE LOS FICUS 248-296, URBANIZACIÓN FÁTIMA."	00511	10/11/2022	EMITIDO

56	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE CAJAMARCA CALLE 3 MZ ¿D LOTE 7, URB COLINAS VICTORIA, EN BAÑOS DEL ICA."	00511	10/11/2022	EMITIDO
57	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (OFICINA)	0010009543	01/08/2022	CANCELADO
58	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (RESIDENCIA)	0010010559	01/08/2022	CANCELADO
59	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (OFICINA)	58738646	01/08/2022	CANCELADO
60	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (RESIDENCIA)	45488359	01/08/2022	CANCELADO
61	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (OFICINA)	46428936	01/08/2022	CANCELADO
62	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (OFICINA)	124877	01/08/2022	CANCELADO
63	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (OFICINA)	10247622	01/08/2022	CANCELADO
64	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (OFICINA)	10000268	01/08/2022	CANCELADO
65	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (RESIDENCIA)	10044586	01/08/2022	CANCELADO
66	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	830	01/08/2022	CANCELADO
67	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA CUSCO"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
68	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA CAJAMARCA"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
69	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA AREQUIPA"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
70	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA SEDE CENTRAL - LIMA"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
71	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TACNA"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO

72	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA PUNO"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
73	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA PIURA"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
74	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA IQUITOS"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
75	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 391 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
76	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
77	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
78	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TRUJILLO"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
79	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TUMBES"	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	30/06/2023	EMITIDO
80	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
81	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	44538523	01/08/2022	CANCELADO
82	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	84984638	01/08/2022	CANCELADO
83	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	052-244878	01/08/2022	CANCELADO
84	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (OFICINA)	450060	01/08/2022	CANCELADO
85	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (OFICINA)	12071510090	01/08/2022	CANCELADO
86	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	220089	01/08/2022	CANCELADO

87	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (OFICINA)	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	01/08/2022	CANCELADO
88	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	3103300-4	01/08/2022	EMITIDO
89	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"	8 22790558; 8 22790634; 8 22790748	17/03/2025	EMITIDO
90	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	1069770	01/08/2022	EMITIDO
91	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	1632483	01/08/2022	EMITIDO
92	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EX EMBAJADA DE CUBA EN CORONEL PORTILLO 110 - SAN ISIDRO	2540579-6	01/08/2022	EMITIDO
93	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA EN CALLE UGARTE Y MOSCOSO N° 101 - SAN ISIDRO	2532077-1	01/08/2022	EMITIDO
94	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	2529223-6	01/08/2022	EMITIDO
95	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO EN JR. AZANGARO 386 - CERCADO DE LIMA	3021326-8	01/08/2022	EMITIDO
96	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	10748910	01/08/2022	CANCELADO
97	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	110000320	01/08/2022	CANCELADO
98	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	1021916	01/08/2022	CANCELADO
99	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	PALACIO TORRE TAGLE EN JR. UCAYALI 363 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
100	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	ALMACEN DEPÓSITO EN JR. MOQUEGUA 336 CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO

101	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247-CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
102	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	21/06/2024	EMITIDO
103	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA	3005297-1	01/08/2022	EMITIDO
104	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	6062401-2	01/08/2022	EMITIDO
105	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	"3257255-4 3009557-4"	01/08/2022	EMITIDO
106	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE CUSCO CALLE LIMACPAMPA 565, CUSCO"	00511	10/11/2022	EMITIDO
107	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ENLACE DE DATOS ACADEMIA DIPLOMÁTICA AV. JOSE FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N° 335 - MAGDALENA DEL MAR JR. UCAYALI N° 337-SOTANO (CABECERA) - CERCADO DE LIMA "	00511	10/11/2022	EMITIDO
108	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	JR. UCAYALI N° 337 - SÓTANO - CERCADO DE LIMA "	00511	10/11/2022	EMITIDO
109	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	65222221	01/08/2022	CANCELADO
110	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	90164614	01/08/2022	CANCELADO
111	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"UNIDAD DE REDES 02 JR. UCAYALI N° 337 ¿ CERCADO DE LIMA"	00511	10/11/2022	EMITIDO
112	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"UNIDAD DE REDES 01 JR. UCAYALI N° 337 ¿ CERCADO DE LIMA"	00511	10/11/2022	EMITIDO
113	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ - 02 AV. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N°335"	00511	10/11/2022	EMITIDO

114	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ - 01 AV. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N°335"	00511	10/11/2022	EMITIDO
115	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	JR. UCAYALI N° 337 - SÓTANO - CERCADO DE LIMA "	000511	10/11/2022	EMITIDO
116	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
117	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/11/2022	EMITIDO
118	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	44538523	01/08/2022	CANCELADO
119	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	84984638	01/08/2022	CANCELADO
120	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	052-244878	01/08/2022	CANCELADO
121	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	8.13433454.00.00.100 000	01/08/2022	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SITRE	LIMA Y EXTERIOR	EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022 SE FIRMÓ UN ACTA DE NO ACUERDO. EL SITRE NO INICIÓ LA FASE DE CONCILIACIÓN
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SITRACAS	PERÚ	EL SINDICATO SE HA CREADO RECIENTEMENTE, PRESENTÓ AL MRE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN MEDIANTE DOCUMENTO DE FECHA 13/07/2022.

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
----	----------------------	-------------	----------------	--------	-----------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES ES EL INSTRUMENTO TECNICO NORMATIVO DE GESTION INSTITUCIONAL QUE ESTABLECE: A) LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD. B) LAS FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD Y DE CADA UNO DE SUS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS.	DESARROLLAR LA GESTION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL MARCO DE LA ORGANIZACION ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES.	VIGENTE. EL PRESENTE AÑO SE ELABORO UN PROYECTO DE ROF DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES QUE SE ENCUENTRA EN REVISION	APROBADO CON DECRETO SUPREMO N° 135-2910/RE DEL 18DIC20210
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MAPA DE PROCESOS EL MAPA DE PROCESOS PERMITE REPRESENTAR LOS PROCESOS DEL MRE MISIONALES, DE APOYO Y ESTRATÉGICOS Y SUS INTERRELACIONES. LA TAREA PRINCIPAL PARA LLEVARLO A CABO CONSISTE EN IDENTIFICAR LOS PROCESOS Y RELACIONAR UNOS PROCESOS CON OTROS SEGÚN SU ORDEN DE EJECUCIÓN, DE MANERA ESTRUCTURADA, PARA QUE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN SE REALICE EN FUNCIÓN A ELLOS.	LA NUEVA ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SE PROPONE EN COHERENCIA CON LOS PROCESOS APROBADOS EN EL MAPA DE PROCESOS. ASIMISMO, LOS DOCUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL SE APROBARAN EN EL MARCO DE LOS PROCESOS APROBADOS.	VIGENTE	APROBADO CON RSG N° 0116-2022 DE 22MAR2022
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE CONTIENE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE, POR EXIGENCIA LEGAL, DEBEN INICIAR LOS ADMINISTRADOS ANTE LAS ENTIDADES PARA SATISFACER O EJERCER SUS INTERESES O DERECHOS.	LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SE VIENEN PRESTANDO A TRAVEZ DE SUS UNIDADES DE ORGANIZACION EN EL PAIS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TUPA.	VIGENTE	APROBADO CON DECRETO SUPREMO N° 076-2021/RE DE 23DIC2021

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
----	------------------	-------------------------------	-----------	---	---------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
---	-------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2000	8-2022
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	8-1821	8-2022

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECTIVA 008-20-OGI/RE DISPOSICIONES PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA MESA DE PARTES VIRTUAL,	16/06/2015
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RSG. 02992-2015-RE. DIRECTIVA 009.2015-OGI-RE "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS UE REGULAN EL TRAMITE DOCUMENTARIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES",	02/06/2015

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos